

EL PROBLEMA DE MARRUECOS ES PROBLEMA DE SANIDAD

Fuera del problema de Marruecos, que absorbe la atención de todos los españoles, no hay otro que supere al proyecto de «Profitaixis de enfermedades evitables», ofrecido por el ministro de la Gobernación, con la novedad del certificado sanitario para contraer matrimonio, importado de las naciones llamadas ultra-civilizadas, y en cuya eficacia no creo.

La sanidad de un pueblo es el índice de su vitalidad. Un pueblo ignorante, perezhoso y desmoralizado, aunque posea riquezas superiores a otros, no saldrá de su miseria.

Un pueblo «inteligente, trabajador y moral», en las peores condiciones económicas, se enriquecerá pronto.

Estoy por decir que el problema de Marruecos, a parte de la actuación militar, que admito y respeto, es para el soldado español problema de higiene.

No sé oficialmente las bajas que tiene nuestro Ejército por enfermedades, pero recordando los informes de los periódicos y los que mandan los soldados a sus familias, hay que pensar que son muchas; todas figuran en el capítulo de enfermedades evitables: tifus exantemático, fiebre tifoidea, paludismo.

Si tuviéramos educación sanitaria, aprendida en la escuela, cumplida en el taller, en la oficina, en todos los lugares que el hombre habita, es bien seguro que no existirían esas enfermedades; es, pues, urgentísima, la ley de enfermedades evitables.

No es posible decir el número de artículos científicos que se han escrito sobre aquellas enfermedades.

Tantos y tantos han sido, con el plausible fin de enseñar a evitarlas!

También estoy convencido que mientras la Sanidad española no se emancipe de nuestros políticos, no llegaremos al ideal científico-sanitario.

Es axiomático, en higiene, que el hombre fatigado es propicio a padecer un gran número de enfermedades, de cierta gravedad, por carencia de defensas propias, mermadas por exceso de trabajo y falta de alimentación la mayoría de las veces. Si hasta lo dice el refrán: «Cuerpo descansado, vale dinero». Conocida la causa, el remedio es fácil, y en este caso general está al alcance de la mano.

Escuchaba a un notable médico español las peripetias que pasaba desempeñando un cargo público, para librar a un pedazo de terreno español, habitado por hombres, de la endemia palúdica, sin conseguir en su odisea más que abrumar con razonamientos científicos a los políticos que le escuchaban, pero inmovilizados a sus peticiones proféticas. Otra comisión técnica era el fin de sus trabajos.

Y así es nuestra legislación sanitaria. Está en la «Gaceta». Los políticos son incrédulos, pero estorban la labor sanitaria.

Si los médicos de España tuvieran poderes ejecutivos, otra sería la vitalidad de la raza.

Si el progreso es para perfeccionar la vida del hombre, tengo que reirme una vez más del progreso, sin exceptuar la mal entendida jornada de ocho horas.

Y si esto lo ha conseguido el pueblo, el pueblo debe conseguir que las enfermedades numeradas en este artículo desaparezcan en unas horas; dos de ellas, el tipo exantemático y la fiebre tifoidea, porque están demostradas sus causas y medios de evitarlas.

Y el medio es bien sencillo; asociaciones obreras patronales, pobres y ricos, todos, pidámos a nuestros gobernantes la aprobación de la ley de profitaixis de enfermedades evitables, y en el interin, las medidas, también señaladas por la ciencia, para evitar su propagación.

Es deseo de la ciencia que nadie se muera de tales afecciones. Paso a la ciencia. Tomemos ejemplo de la Isla de Cuba. Cómo fué y cómo es su sanidad.

DR. B.
Leonardo Muñoz Cordero
APAREJADOR TITULAR
Peñalba, 38, 3.º — CADIZ
Dr. Gilaberto
Consulta médico-quirúrgica de 2 a 4.—Isabel la Católica, 2.—Teléfono, 210.
Reservado a la Casa
Sánchez Cossío

POLITECNIA INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA
Bachillerato, Carreras Militares, Preparaciones Especiales
Plaza Argüelles, 7. De 9 a 12 y de 4 a 7

Por los Teatros

Teatro Principal

El beneficio de Amalia Jan-Bak fué, como se esperaba, una demostración de las muchas simpatías que esta artista tiene en el público asiduo del Principal.

Cantó, con el gusto de siempre, lo más escogido del repertorio y en la «Polonesa» de «El Barbero de Sevilla» rayó a gran altura viéndose obligada a visar, ante los insistentes aplausos del público.

Hoy se despide esta excelente artista del Principal, completando el programa Carmen Fernández, notable canzonetista de aires regionales y el Caballero Fabra.

Mañana: debut de la compañía de «Tudela-Montegudo» que tan magnífica actuación realizó en el Gran Teatro, con la comedia en tres actos «El Padre Arenzana».

Gran Teatro

Con buena entrada, no obstante el frío inusitado con que en Cádiz nos encontramos favorecidos estos días, se representó anoche en este coliseo «Su

Alteza baila el vals», y fué una ocasión más para que la compañía se mostrara en todo el esplendor de sus facultades.

La música, muy parecida a la de todas las operetas vienesas, sin ser de las mejores, no deja de tener sus encantos. La señorita Racionero, cantó con mucho gusto su papel de Alteza y se presentó ataviada muy elegantemente.

Muy bien el baritono señor Murcia, y Anselmo Fernández fué, como siempre, el héroe de la fiesta.

Del tenor no ha podido formar concepto apropiado el público y bueno es que se sepa que se presentó para no causar una estorsión a la empresa, pues estaba enfermo y por lo tanto en las peores condiciones para ganar el puesto que le corresponde en la compañía.

La linda parejita de infantes, que con Dionisia Laheza y Anselmo Fernández bailó el *minué* del tercer acto, fué muy aplaudida.

Se espera con el natural interés la representación de la preciosa zarzuela del maestro Barbieri «El Barberillo de Lavapiés», con cuya música se deleitará el elemento joven y se rejuvenecerán los que ¡ay! ya no lo son.

Gran Sastrería de MORENO UTRERA

Completo surtido en novedades para la estación de invierno
Confecciones esmeradas. Últimos modelos
Magníficos cortadores
Gran selección en los tejidos nacionales y extranjeros.
San Francisco e Isaac Peral, número 13.-Cádiz

Y... va de cuento

«Si creéis que no será útil mi gestión en el Parlamento, aquí está mi acta, para que Cádiz haga de ella lo que estime oportuno.»

Así terminó el señor don Juan Bautista Lazaga y Paredo, su vibrante discurso pronunciado el pasado domingo en la reunión magna del teatro Principal de Cádiz.

«Para que Cádiz haga del acta...»
«Y nosotros; y los fernandinos, que todos, absolutamente todos, los que figuramos en el censo, hemos votado su candidatura?»

Y nosotros... ¿qué hacemos?»

Es digna de alabanzas esa noble actitud; esa desinteresada actitud del señor Lazaga, y es digna de ser imitada por todos aquellos cuyas gestiones no respondan a sus buenos deseos...

Señaló en su discurso, el peligro de que el Estado adquiriera en el extranjero veinte buques que necesita para vigilancia de la costa de Marruecos, la de un buque carbonero y otro para tanque.

El Estado—dice—precisa adquirirlos en el extranjero cuando hay astilleros en España, donde no se oye ni el golpe de un martillo por falta de trabajo.

Supongoyo, que entre esos astilleros estará incluido esta pobre Cenicienta de la Carraca, de cuyas gradas han salido los mejores y más bien terminados buques de nuestra Marina de Guerra.

Nadie puede suponer que el Sr. Lazaga quiéiera omitir a nuestro Arsenal, pero, a mi juicio, ha debido nuestro buen diputado, el diputado propio, especificar algo más en su discurso; ha debido poner de relieve los grandes méritos de nuestra factoría constructora y sin restarle nada a los demás, dedicar, cuando menos, un párrafo de su brillante oración, a su pueblo que tanto le quiere, a este pueblo que «ha volcado» todo el censo electoral en los comicios, y que tal vez lo volvería a volcar si el caso se repite.

El señor Lazaga se extendió en párrafos muy elocuentes, ofreciendo trabajar cuanto precise, como hizo siempre, en favor de Cádiz.

Me parece muy bien, y yo creo que el señor Lazaga ha querido decir en favor de la circunscripción que ha votado su nombre para diputado a Cortes.

Eso es seguramente lo que ha querido decir.
Pero no lo dijo.
¡Yo... por eso!

MANUEL PECE CASAS.

Gran fábrica de pan DE CANO FUENTES

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que desde el 1.º de Agosto se expende el pan a los siguientes precios: Cundis y medias bobas. Kilo 0,70 Roscas y piezas de 200 grs. 0,80 Viena, Panecillos y pan de Madrid. pieza 0,08
NOTA.—El pan llevado a domicilio tiene un aumento de cinco céntimos en KILO.

Grandes Almacenes de Muebles
VIUDA DE LUIS SALVADOR
Sacramento, 11. CADIZ. 11, Sacramento
Ventas a plazos y al contado
Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa a precios sin competencias

¿Quiére usted calzado bueno y legítimas montañesas?
Compre V. en **LA FAVORITA**
SAN FRANCISCO, 34
AMONTILLADO FINO
PEPE CONDE
Depositarío: M. Cárdenas.—Cardenal Zapata, 3

Dicho con ingenua (- sinceridad -)

Los alimentos y el lujo

Rotas las hostilidades comerciales con Francia—¿rotas por Francia?—, es preciso que todos nos serenemos... y meditemos.

Con clara visión de la realidad hay quien dice que se trata del rencor producido por la situación privilegiada de la peseta.

Por colocarla a ésta y al franco a la par, ¿cuánto no se haría y cuánto no se haría en el país vecino?...

Dejemos a un lado estas ansias de compensación, muy propias de quienes desean la igualdad monetaria a todo trance.

Están estos buenos vecinos en su perfecto derecho.

Y digamos que la detención, la parada brusca de la importación de los productos españoles en Francia, llega ahora; no sobrevino antes, cuando aquí las subsistencias se encarecieron, porque nuestro pan, nuestro ganado, nuestras legumbres, y hasta nuestro tabaco, los necesitaba con urgencia Francia.

Entonces pasamos los españoles por franceses muy amargos.

A la vez sentimos el dolor que nos causaba el derramamiento glorioso de la sangre heroica y generosa de los franceses, y nos dolíamos de las dificultades con que tropezábamos para alimentar a nuestras familias.

Fué aquella expatriación de las substancias alimenticias, la que elevó en España hasta la inverosimilitud los precios de las subsistencias!...

Allá en el fondo de los secretos de la Diplomacia—de los cuales pueden salir las mayores desdichas de las naciones—; allá en los gabinetes de los em-

bajadores y de los ministros de Estado, se sabrá por qué ha venido esta ruptura comercial, aduanera, de unas «hostilidades».

España, respetando las decisiones del Gabinete de París, no se debe emocionar demasiado por este «rompimiento»; que no creemos que pueda alterar la buena amistad que nos une a los franceses.

No se debe emocionar demasiado por una razón sencillísima.

Veamos lo que dice «Le Matin», uno de los periódicos de París que de más merecido prestigio gozan. Lo dice con fecha 9 del corriente:

«Durante los primeros nueve meses del año actual hemos importado de España mercancías por valor de 300 millones.

De ellas, las más importantes fueron: pescado, por 30 millones; frutas, por 32; vinos, por 43, y azufre, por 37.

Por el contrario, hemos exportado a España artículos por valor de 442 millones, de los cuales 60 han sido en automóviles, 27 en herramientas, 34 en máquinas y 16 en productos químicos.»

¿Hay diferencia?

Sí que la hay. Pero, ingenuamente pensando, sin esos automóviles que tantas desgracias causan; sin esas «herramientas», que no serán picos ni azadas ni hoces ni guadañas; sin esas máquinas, que no serán locomotoras, y sin esos productos químicos, que podrían ser esencias penetrantes y excitantes y suplementos decorativos de la a veces artificial belleza femenina, España «uede pasar»...

Nos hacen mucha más falta a los españoles—¡y que no se enojen los que se enriquecen acaparando y exportando!—nuestro pescado, nuestras frutas, nuestro vino ¡y hasta nuestro azufre!

¡Saludemos con respeto a la heroica Francia, que tanto alimento nos lleva y tanto lujo nos trae!...

Leche condensada Borden's marca MAGNOLIA
Leche Evaporada SIN AZUCAR Borden's marca AGUILA
Las más recomendadas por todas las eminencias médicas del mundo para la crianza de niños, enfermos y personas débiles.
Deposito exclusivo para Cádiz, Sevilla y sus provincias para su venta al por mayor:
RAFAEL MONTIEL
CADIZ **Teléfono, 76**

CON MOTIVO DE LO DE RUSIA Una explicación y unos comentarios

Un escritor inglés que ha estado en Rusia estudiando la situación de aquel país, dice que el fracaso del comunismo se ha debido principalmente a la actitud de los campesinos.

Cuando el Gobierno del Soviet estableció un sistema de racionamiento común y requisición los productos de los campos para alimentar al ejército, los campesinos se dijeron los unos a los otros:

«¿Para qué sembrar nuestros campos, si el Gobierno se va a apoderar de la cosecha?»

Y no sembraron sino aquello que bastaba a sus necesidades particulares.

Esto fué la causa de que cuando sobrevino la sequía, la escasez fuera atrozadora.

Comentando esta explicación de la catástrofe rusa, dice un escritor español de ideas avanzadas:

«El hombre era peor de lo que se lo imaginaban los comunistas. Esta es la verdadera explicación del fracaso de sus teorías.

Para que pueda prosperar el comunismo hace falta un tipo de hombre mejor que el actual.

La razón de la prosperidad de las comunidades religiosas es que preparan en el noviciado un tipo de hombre más abnegado del que produce el siglo.

Los bolchevistas no se cuidaron de mejorar el hombre.

Algunos de ellos, es cierto; han intentado inutilmente reemplazar con su fanatismo político, el fervor religioso que las comunidades religiosas exigen. La mayoría, empero, se negó a trabajar en cuanto vio que habían desaparecido los patronos de las fábricas y que lo mismo alcazaba su ración el buen trabajador que el malo.

Pero no ha sido meramente el sistema bolchevique lo que se ha venido abajo, sino todo el sueño socialista del siglo XIX.

Hoy sabemos ya que es una utopía suponer que pueda venir el mejoramiento de una mera «socialización de los medios de producción, distribución y cambio».

Esa socialización no puede actuar sino a base de un hombre mejor. Y el punto de arranque para que mejore el hombre es persuadirse de que es malo.

Es, sencillamente, la vuelta al catolicismo, decimos nosotros. La vuelta al imperio de esa fe en cuyo seno, según confesión del aludido escritor liberal, se hacen los hombres más abnegados. Y todas las reformas sociales y políticas que no se orienten en ese sentido serán edificios construidos sobre arena.

PEDID
Anis Olmo 22º
CONSTANTINA
Anis de la Asturiana

En el Gobierno civil

Concurso.—Un burro y una burra.

—Requisitorias civiles y militares.

—Para el ropero de Santa Rita.

Plazas vacantes.—Visitas y cabildos.—Deudores a la Hacienda.

—Locales para elecciones! — Los obreros mineros.—Más visitas.

Todo lo "veo" azul y riente :

De Algeciras, concurso para adquirir artículos de consumo necesarios en el Hospital Militar.

De Olvera, una requisitoria para la búsqueda de un burro.

Otra más.

Es para que se busque también a una burra.

¿Habrá sido «eso» una fuga amorosa?

El señor Gobernador civil ha tenido la gentileza de, en amable B. L. M. dirigido a la respetable señora D.^a Antonia Derqui, acompañarle un donativo de cien pesetas con destino al Ropero de Santa Rita.

El Juez de Sanlúcar de Barrameda llama para que comparezca ante él a un individuo conocido por «El Alfaro» de oficio mariner.

El Juzgado Militar de Córdoba ordena la busca y captura de Eloy Janeiro Rubiales, natural de Ubrique, soldado desertor.

De Villamartín comunican al Gobernador haberse constituido para diversas diligencias electorales, la Junta del Censo.

En Jimena se halla vacante el cargo de Veterinario Titular, que lleva anexo los de Inspector de carnes y de higiene y sanidad pecuaria.

Dicho cargo se anuncia para su provisión y está dotado con el sueldo anual de 1350. pesetas.

En este momento sale del despacho de S. E. el teniente coronel de la Beneficencia don Antonio Lozano y Diaz.

El Juzgado del Puerto de Sta. María cita a Antonio Torres y García, de 17 años, para la práctica de una urgente diligencia judicial.

Se anuncia para su provisión la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera.

Dicho destino está dotado con el sueldo anual de 6 mil pesetas.

Declara la Tesorería de Hacienda de esta provincia incurso en el primer grado de apremio a varios contribuyentes.

De San Roque: Una requisitoria llamando a Manuel Delgado Bebé.

Otra. Es para que busquen las autoridades a una jumenta de dos años que «se ha perdido».

Y otra más.

Ahora es que «también se ha perdido» una yegua de 9 años.

¡Por lo visto continúan siendo frecuentes los robos de ganados!

De Algar dicen al gobernador que ya tienen designados los locales para las elecciones de concejales.

Lector el último año que yo estuve en Algar ¡ya hace tiempo!, las urnas electorales eran olías.

Ha sido expuesto al público por término de ocho días el padrón industrial de San Fernando.

Ciudad donde continúan anunciando a diario que en breve será estrenado el drama «La Allah ill Allah», una compañía de actores a quienes Dios perdona y premie como los perdono yo, que soy el autor de la obra.

Varias requisitorias.

Unas para la búsqueda de objetos robados, otras llamando para diligencias judiciales y una para que un individuo se constituya en prisión a fin de cumplir condena.

Denuncias por pastoreos abusivos en el término de Arco de la Frontera.

Un telegrama:

«Los obreros que pretendan marchar para buscar trabajo en las minas del Sur de África han de ser sometidos a un minucioso examen facultativo a fin de ver si aptos para realizar trabajos subterráneos.

Sin ese requisito es en absoluto inútil el viaje, pues no serán admitidos para trabajar en las ciudades minas».

Visitaron al señor gobernador civil, el alcalde de Cádiz don Francisco Cotel y Miranda y el comandante de Infantería señor Cano.

Y ni hay otras noticias, ni hoy tengo

ganas de realizar experimentos con «la mesa».

¡Hace un friol

Me cobijo con mi amplio capotón azul, enciendo un cigarro puro que es negro como el carbón y «fuente» como el agua de la Sierra y echando humo salgo del palacio del Gobierno civil, erguido y feliz... satisfecho de mi persona.

No me cambio ni por San Pedro, aunque tiene las llaves del Cielo.

Hoy todo lo veo azul y riente.

LUIS GONZALEZ CAMPOS.

Hasta las doce de la noche

De mañana, día 17, se admiten los cupones para el concurso TERRY, pudiendo utilizar los concursantes el buzón que EL NOTICIERO GADITANO tiene en la puerta de su redacción.

Los números sobrantes de las ediciones, se venden al precio de diez céntimos hasta las diez de la noche de mañana y pueden entregarse las soluciones o echarlas al buzón sin necesidad de enviarlas en sobres para mayor comodidad.

Conviene no olvidar que cada concursante puede enviar cuantas soluciones quiera, sin limitación de número.

EL CAFÉ PARISIEN de Cádiz.- Loreto 1

no sólo fué y seguirá siendo siempre la casa de fama mundial por la exquisitez de sus célebres MOKAS que continúa importando directamente de la ARABIA feliz (sic) sino que en la actualidad ha llegado a constituir por la delicadeza en su servicio y su especialización para los Cocktails el lugar preferente de reunión del elemento bien de Cádiz y su provincia.

NOTAS DEL DIA De Medina Sidonia

GRATIFICACIÓN

Al Capitán del Regimiento de Cádiz don Manuel Morales Domínguez, se le concede la gratificación de 500 pesetas anual a partir del primero del mes de enero próximo.

MENAGE

Como ampliación a la Real orden circular fecha 6 de octubre último, en la que se dispone se proceda con urgencia a pintar de blanco lavable todo el menaje de las salas de cirugía en los Hospitales Militares, se ordena se haga extensiva dicha modificación a todo el citado material de las restantes clínicas de los referidos establecimientos.

PERMUTA

La Gaceta publica Real orden accediendo a la permuta entablada entre don Francisco Díez Laborda y don Juan Lizondo Gascuña, profesores de las Escuelas Normales de Maestros de Burgos y Cádiz, respectivamente.

En su consecuencia, el señor Díaz vendrá a desempeñar las clases de Historia de la Escuela Normal de esta capital y el señor Lizondo marchará a encargarse, como profesor numerario de las de Geografía de Burgos.

Aunque sentiremos mucho la ausencia del último de los señores citados, nos alegramos y le felicitamos muy sinceramente por haber logrado sus aspiraciones y en su nuevo destino le deseamos muchos éxitos y prosperidades.

FESTEJANDO A LA PATRONA

La Delegación Provincial de la Cruz Roja, sección de Caballeros, celebrará el próximo domingo una función solemne en la Iglesia convento de San Agustín, en honor a su Patrona la Inmaculada Concepción.

Comenzará el acto religioso a las 11, estando el sermón a cargo de don Francisco Serrano Cid, cura párroco de San Antonio.

El presidente de la Sección, general Almada, ha invitado a dicho acto a todas las autoridades.

VIAJEROS

En los automóviles del señor Ivison, han salido hoy de Cádiz para los puntos se indican, los señores siguientes:

Para Algeciras: Sr. Madroño D. Antonio Ramos, doña María Criado y don Manuel Benítez.

Para Tarifa: D. José Mesa.

Para Vejer: D. Cayetano Cumbre.

Para Conil: don Manuel Sánchez.

DE TEMPORADA

Pasa temporada entre nosotros, en casa de sus hijos los señores de Rivera, nuestro distinguido amigo el General de la Guardia civil Excmo. Sr. D. Justo Pardo.

Deseamos que le sea grata su estancia en Cádiz.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Pomada vulgarizadora "SANE" CONTRA LAS LLAGAS, QUEMADURAS, ÚLCERAS Y AFECIONES DE LA PIEL.

DROGUERIA DEL CORREO

Mateos y anchez

Cardenal Zapata, 7.- Teléfono 527.- CÁDIZ

Gran surtido en específicos nacionales y extranjeros.—Productos químicos

comerciales y puros de las casas Merck y Poulenc.

Alcoholaturos, tinturas y extractos. Geringas hipodérmicas, varias marcas y tamaños, Geringas especiales para tuberculinas. (Antiavariósicos). Aceite gris Vi-

gier y Cusi. Novaisenovenzol. Billón y Gayb intravenoso todas dosis. Perfumería Gal y Mruirgia. Extractos de olor y aguas de tocador de procedencia alemana para detallar Anilinas alemanas. Colores a la cal y hijos. Pinturas, barnices, secantes nacionales y extranjeros. Pintura especial para encerados. Aceites, grasas

alcoholes y aguarrás.

Soluciones a un problema

Nuestro querido colega «Defensor de Cádiz» en un artículo que suscribe su ilustrado director y querido compañero nuestro Luis González Campos, propone la siguiente solución al problema de la carestía de la carne.

«Que se permita la libre importación de carnes de Marruecos y de América.

Que se dicte una R. O. fijando un precio máximo para la venta de reses para los Mataderos, y.

Que se crea un monopolio temporal de dos o tres años de plazo para el abastecimiento de carnes».

DESDE BARCELONA

UNA BODA

A las ocho de la mañana de ayer, y en la grandiosa parroquia de San José de Oriols, de la capital de Cataluña, y ante el altar mayor donde se destacaba la imagen del patriarca San José, luciendo espléndida iluminación de cera y electricidad y artísticamente decorado, se celebró la boda de la simpática y elegante señorita Isabel Beltrán Garrich, con el ilustrado practicante del vapor correo «Legazpi», de la Compañía Trasatlántica, don José Muñoz Lamas, estimado paisano y primo de nuestro estimado compañero de redacción, don Aurelio Dañino.

Benjito la unión el virtuoso párroco y abogado de Barcelona, doctor don Ramiro Oliver, siendo apadrinados por don Jaime Majó Velasco, tío de la novia, y doña Mercedes Garrich, en representación de la madre del novio, doña Rosa Lamas, que no pudo asistir personalmente a la ceremonia por encontrarse delicada de salud.

Fueron testigos don Luis Moreno Márquez, don Bonifacio Ruiz y otros.

Los numerosos invitados se trasladaron en carruajes a casa de los tíos de la novia don Jaime Majó, activo gerente de la Casa Carbonell Gillamayn, exportadores de aceites minerales, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Brindóse por la felicidad del nuevo matrimonio.

Nosotros les deseamos felicidades incabables.

En el vapor «Legazpi» se dirige a esta capital, donde fijará su residencia.

CARTELERA TEATRAL

Teatro Principal

Función para hoy.

Se despide del público gaditano que tanto la admira, la notable cantante Amalia Jan-Bak.

Le acompañan en el programa la Carmen Fernández y el caballero Fabra.

Función para mañana.

Debut de la campaña de comedias y dramas Tudeja-Monteagudo, con el estreno de la comedia en tres actos titulada «El Padre Arrenzana».

Teatro Circo de Verano :

Función para hoy.

1.º Sinfonía.

2.º Lady Love.

3.º Primer número del suplemento a la Revista Pathé «Marruecos». Impresionada en los campos de batalla.

4.º y 5.º Tercero y cuarto episodio de «El Hombre León».

Gran Teatro

Función para hoy viernes, cuarta de abono:

La zarzuela en tres actos y en verso, original de don Luis Mariano de Larra, música del maestro Barberri, titulada «El Barberillo de Lavapiés».

La acción en 1770, reinado de Carlos III.

Mañana, sábado, estreno de la comedia lírica en tres actos, original de los hermanos Quintero, música del maestro Luna, titulada «Los Pápiros».

Ramón Rey Lucero

Carros y Camiones Gran empresa de transportes Isaac Peral, n.º 13—Cádiz

La Pastora—Panadería de Luis Arroyo. El pan que esta casa provee es de superior calidad. Pastora 9.

Habilitación General de Gases Pasivas y Activas

FUNDADA EN 1878

ADMINISTRADO ES DE FINCAS Y SEGUROS

García Salgado y Fernández Chazarri—Manuel Rancés, 23—Cádiz

ACADEMIA DE DERECHO

NTRA. SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS

Preparación teórico-práctica para exámenes de las asignaturas de la Facultad de Derecho, y oposiciones propias de la misma carrera, a cargo de

Don Aureliano Guglieri López, Abogado, y Don Eloy Escobar de la Riva, teniente Auditor de la Armada.

Dirección Manuel Rancés, 92

Oloroso SANGRE Y TRABAJADERO Amontillado BASILIO

TERRY VINOS Y COÑAC

UN CONCURSO NOZABLE

Los Sres. Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos, como representantes de la firma Fernando A. de Terry, del Puerto de Santa María, exportadora de vinos de Jerez y propietaria de las importantes destilerías del coñac TERRY, organizan un original concurso en las condiciones siguientes:

1.º Ante el Notario de esta ciudad licenciado D. Luis Alvarez Ossorio, se ha procedido a llenar con granos de maíz, sin que se haya determinado su número, una botella de coñac TERRY marca N. P. U. (Malla dorada), la cual ha sido precintada y lacrada por el referido Sr. Notario, en presencia de los testigos correspondientes, de cuyos extremos se ha levantado la debida acta Notarial.

2.º Dicha botella ha sido depositada en el almacén de viveres «La Italiana» (antigua de Maaganelli) de los Sres. Gómez y Ceballos, y se exhibe en uno de los escaparates de dicho almacén, tanto para conocimiento del público, cuanto para favorecer el cálculo de los concursantes.

3.º A continuación del anuncio de este concurso, aparece el cupón que ha de llenarse por los concursantes, para que indiquen en letra el número de granos que contiene la botella, y el cual cupón deberá ser remitido a la Redacción de EL NOTICIERO GADITANO.

4.º Los concursantes pueden enviar todos los cupones que deseen, pero, bien entendido, que únicamente serán válidos los publicados en este diario, que llevarán una contrasena especial, así como también tendrán validez los que se reciban mencionando MÁS de una cantidad de granos.

5.º Siendo este concurso exclusivamente local, sólo serán admitidos los cupones enviados y firmados por concursantes residentes en Cádiz y sus Extramuros.

6.º El día 19 de Diciembre, la botella será destapada por el citado Notario, licenciado Sr. Alvarez Ossorio, y, en presencia de los testigos designados, se procederá al CUENTO de los granos de maíz que contiene la botella, cuyo número se hará constar en el acta que se levante al efecto, y seguidamente y siempre en presencia del señor Notario y de los testigos, se hará el examen de los cupones recibidos, para designar al concursante premiado que lo será, AQUEL QUE INDIQUE EL NUMERO EXACTO DE GRANOS CONTENIDOS EN LA BOTELLA, y en el caso de que sean más de uno, se procederá a un sorteo en presencia de los interesados que concurrían, para cuyo acto serán debidamente citados.

7.º En el caso de que ningún concursante designe EL NUMERO EXACTO DE GRANOS, se concederá el premio al que haya indicado el número más aproximado, bien por exceso o por defecto, y si fueran varios, se procederá a sorteo lo mismo que en el caso anterior.

8.º La admisión de cupones terminará el sábado 17, a las 12 de la noche.

9.º El premio consistirá en: Un vigésimo de la Lotería de Navidad, n.º 40.835

Una caja conteniendo

4 botellas de coñac «Competidor» (Malla verde)

4 botellas de coñac «V. O.» (Malla blanca)

4 botellas de coñac «N. P. U.» (Malla dorada)

Una caja conteniendo:

12 botellas amontillado fino «Mahoma».

Una caja conteniendo:

12 botellas Manzanilla finísima «Maruja».

Con la caja de coñac, se entregarán 264 cupones numerados (22 cupones por botella) y con detalles del sorteo de los megafonios automáticos «Overland», que, en combinación con la Lotería de Navidad, la casa TERRY regala a sus consumidores.

Cupón para el concurso TERRY

Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO:

D. _____

que suscribe, calcula que los granos contenidos en la botella de coñac TERRY marca N. P. U. (Malla dorada) son _____

Cádiz de _____ de 1921

(Firma) _____

(Dirección) _____

NOTA.—Para los cálculos pueden emplearse indistintamente botellas de las marcas de coñac TERRY N. P. U. (Malla dorada) V. O. (Malla blanca) y «Competidor» (Malla verde), por ser botellas de la misma capacidad aproximadamente.

Información telegráfica, telefónica y radiográfica, nacional y extranjera

POR TELEGRAMA

ESPAÑA

Política y políticos

Habla el presidente

Madrid.

Despachó con S. M. el Rey el presidente del Consejo y después lo hicieron los ministros de Fomento, Gracia y Justicia y Trabajo.

Al salir de palacio el señor Maura conversó con los periodistas a los que dijo que nada había de particular, si se exceptúa lo referente a la crisis hültera, para la que ayer había muy buenas impresiones, que hoy se han desvanecido, porque se presenta ya con otros caracteres.

El Gobierno, según el señor Maura, ha mostrado los mejores deseos de solucionar este problema, pero ahora se encuentran con que los obreros que están divididos, se han declarado en huelga.

—La división de los obreros entre comunistas y socialistas, ha embrollado la cuestión y no hay medio de que se entiendan, pues los primeros no han querido obedecer las indicaciones que se les hicieron de las cueneas mineras de Mieres y Langreo.

Dice el conde de Coello

Madrid.

Al recibir a los periodistas el señor ministro de la Gobernación les manifestó que no había nada de particular.

Dijo que nada sabía acerca de la noticia circulada en la prensa de que el cañonero «Bonifaz» había aprehendido unos veleros franceses cargados de contrabando de armas.

—Nada he hablado aún con Cortina, añadió el ministro y por esto me he de limitar a decir a ustedes que no es cierto, y que nada más sé.

Manifestó que de Tenerife le telegrafiaban que el Ayuntamiento había modificado su actitud y revocado por lo tanto los acuerdos respecto a los registros mercantiles.

Haciendo referencia a la denuncia formulada en el Congreso por el diputado señor Martínez del Villar, manifestó el ministro que eso era un verdadero escándalo y que el Gobierno había tomado sus medidas para que en el caso de comprobarse la denuncia, los farmacéuticos sean castigados severamente.

Lo del contrabando de Guerra.—Lo que dice el ministro de Marina.

—No hay tales carneros.

Madrid.

El ministro de Marina ha sido visitado por los periodistas, quienes le preguntaron qué había de cierto en las noticias circuladas en la prensa respecto al pretendido contrabando de armas.

Dijo terminantemente el ministro que no había nada de cierto en la noticia, la que al ser conocida por él le produjo el efecto de una bomba, porque no podía menos de haberle telegrafiado, en el caso de que algo hubiera ocurrido.

Manifestó el ministro que mal podía haber realizado «se servicio el «Bonifaz», cuando estaba en la Carraca reparando. «El Villamil», está realizando una misión especial, teniendo a bordo un oficial delegado de la Cruz Roja y el moro amigo Sidi-Dris; el «Recaide» y el «María de Molina», están en Melilla y los demás cañoneros de servicio, en Ceuta.

—Créame ustedes, añadió el ministro, que me dió un vuelco el corazón al leer tal noticia, porque realmente entrañaba suma gravedad.

—Y de política, ¿qué nos dice usted?, preguntaron los periodistas.

—Nada de particular.

—¿Y del discurso del marqués de Alhucemas?

—Que me ha gustado mucho, que coincide en mucho con el criterio del Gobierno y esto, sólo satisfacción puede causar.

Los periodistas le dijeron que el señor Maura se había mostrado también satisfecho por sus declaraciones, repitiendo que de esa satisfacción participaba todo el gobierno.

SS. MM. y AA. RR.

De la Reina Victoria

Madrid.

La Reina doña Victoria ha reanudado sus visitas a los hospitales de la corte, estando hoy en los hospitales de San José y Santa Adela.

Mas tarde conferenció con el ministro señor Franco Rodríguez, al que recomendó la concesión de un crédito para

la reparación de la Iglesia de la Roda según había prometido al párroco y los vecinos en su viaje a Andalucía.

Pasillos del Congreso

Madrid.

Poca animación. Entre los concurrentes se comenta el que se dice propósito del Sr. Cierva de reanudar la discusión del proyecto de recompensas en la semana próxima.

Los liberales se muestran descontentos con el ministro de la Guerra pues dicen que falta a la palabra que dió de que no discutiría el proyecto, sin tratar antes de las responsabilidades.

Alguien dice que esto puede dar lugar a que la cuerda salte y entonces veremos quien es el encargado de atarla. Se habla también de que el martes próximo la comisión continuará el estudio de dicho proyecto y que el diputado señor Haril contestará a las acusaciones hechas por el diputado Indalecio Prieto contra algunos Jefes y Oficiales.

Ha reanudado sus reuniones la comisión permanente del proyecto de hacienda locales, habiendo recibido ya la adhesión de 188 Ayuntamiento.

DE CADIZ AYUNTAMIENTO

Sesión municipal

De segunda convocatoria reunióse esta tarde el Excmo. Cabildo municipal para celebrar sesión.

Preside el alcalde señor don Francisco Clotet.

Asisten los concejales señores García Noguero, García Bourlié, Gallego, Alvarez, Merino, Fuente Brea, Reina, Puga, García Misol, Consuegra, Gabelico, Andreu.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

A continuación se trataron los asuntos siguientes:

Oficio del primer jefe de la Guardia civil sobre el destino que pueda dar al sobrante que le resulta del alquiler del pabellón de un oficial.

Sobran mensualmente 86,25 pesetas.

Pasa a la Comisión de Gobierno interior.

Informe de la Comisión de Gobierno Interior, desestimando la petición del empleado don Antonio Téllez, de que se le declare excedente.

Propone la Comisión que se entienda la petición como renuncia.

El señor Reina, que pidió en la sesión anterior quedase sobre la mesa el expuesto, elogia la labor y el informe de la Comisión.

Pide que se acuerde que quede como renuncia al cargo, y que vuelva el expuesto a la Comisión para que, con arreglo a la Ley de 22 de Julio de 1918, vea si puede acomodar el criterio del Reglamento de Gobierno Interior con las Leyes generales respecto a credenciales.

Si la Comisión entiende que debe modificarse el Reglamento, entonces el primer caso de excedencia será el del Sr. Téllez.

El señor García Noguero reconoce que es arcaica la disposición del Reglamento de Gobierno Interior y se adhiere a lo propuesto por el señor Reina.

Acuérdase admitir la renuncia del señor Téllez y que la Comisión estudie el caso.

El señor García Misol también se adhiere a lo dicho por el señor García Noguero.

Da gracias el señor Reina. Informe de la Comisión de Cementerio proponiendo la cesión de un terreno del mismo para construir una sepultura de familia.

Acuérdase ceder el terreno por la suma de 2.650 pesetas.

Informe de Urbanización de Extramuros favorable a conceder permiso para vender una finca en aquel distrito.

Aprobado Informe de la Comisión de Gobierno Interior referente a los honores que deben tributarse al fallecimiento de los señores concejales y exconcejales de este Ayuntamiento.

Aprobado. (Entra en sala el señor Treviño). Expuesto de la Comisión de Fiestas sobre creación de la banda municipal y Presupuesto de ingresos y gastos.

Aprobado. Expuesto de la Comisión de Consumos sobre remuneración al personal del ramo con motivo del notable aumento de la recaudación en el presente año.

Aprobado. Pliegos de condiciones para las subastas de las rentas de los Mercados de la Libertad y Pescadería.

El señor García Noguero entiende que el expuesto tiene dos partes, la su-

EUREKA S. A.

Nota de Precios

San Diego, Fabricación mecánica, clase selecta el kilo	0'65
San Félix, cundis y medias bobas, el kilo	0'70
San Lorenzo, roscas y piezas de 200 gramos	0'75
Viena, Inglés, Francés, etc., pieza a	0,05 y 0'10
Café Puerto Rico, marca YAUCO kilo	7'20
» Puerto Cabello, el kilo	6'00
Azúcar superior	1,65
Arroz Bomba superior el kilo	0,90
Garbanzas, lo mejor que se cria en España, el kilo	1,40
Habichuelas Pinet el kilo	1,00
Jabón extra, en tacos 200 y 400 gramos el kilo	1,20
Leche condensada, Los Pirineos lata a	1,45
Alpiste, kilo	0,60

De todos los artículos solo ponemos a la venta, las clases extras porque nuestro lema es bueno y barato, rechazando las clases corrientes aunque estas por su menor precio se prestan más a la competencia.

basta de la renta de la pescadería y la del de la Libertad.

Respecto al primero no cree haya inconveniente, puesto que ya hace tiempo se viene subastando.

En cuanto al de la Libertad cree debe ser objeto de un detenido estudio.

Ruega al señor presidente de la Comisión de mercados que vuelva el expuesto a la misma, en lo que respecta al mercado de la Libertad para más detenido estudio, aprobándose en cuanto al de la pescadería.

El señor Cabello no tiene inconveniente en ello.

El señor García Misol también se adhiere a la petición del señor García Noguero.

Se acuerda de conformidad con lo propuesto por éste.

Expuesto del concejal señor Gallego proponiendo se remunere al personal de oficina con motivo de las próximas Pascuas.

Se acuerda declarar la urgencia del asunto.

El señor Merino pide que se haga extensiva la remuneración a todo el personal de oficinas suministradas en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre últimos.

Aprobado.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Aprobado.

Instancias.

Pasan a las respectivas comisiones.

Terminado el despacho ordinario, el señor alcalde da cuenta de la visita con que honra a Cádiz, en representación del ministro del ramo, el director general de Bellas Artes, señor García de Leaniz.

Detalla el señor Clotet meritisimos servicios prestados a Cádiz por este señor.

Propone acuérdese conste en acta la gratitud de Cádiz y que se le dirija expresiva y laudatoria comunicación.

También da cuenta de la salida de la batería de Artillería y de los agasajos que se le tributaron.

El señor Alvarez se ocupa del desmoche que se está haciendo en el Parque Guerra Jiménez y censura el destrozo que allí se está haciendo.

Dice el señor alcalde que recibió el traslado de R. O., por lo que se adjudicaba a la Casa Levenfeld las obras de la Casa de Correos.

Días después llegó una comunicación del representante pidiendo que cuanto antes se hicieran las alineaciones.

Así lo ordenó al arquitecto, quien después lo visitó y hablaron del asunto, entendiéndose que procedía encomendar al director de Jardines el derribo para aprovechar lo que se pudiera.

El Sr. Sardá ha procedido seguir su leal saber y entender.

Se lee una comunicación de dicho señor que asegura que lo arrancado no es transportable.

A mayor abundamiento, el Sr. Sardá, de palabra, ha confirmado su opinión anterior, delante de varios concejales.

Cree el Alcalde haber cumplido con su deber.

El señor Alvarez da gracias por las explicaciones del Sr. Alcalde.

El Sr. Treviño ruega que los bancos que sobran del Parque, sean seis trasladados a la plaza de San José.

El Sr. Alcalde ofrece que se estudiará el asunto.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión.

sonal dependiente del Municipio, como jardines, municipales, serenos, sanidad, etc.

El señor alcalde dice que tiene entendido que en la gratificación entre todo el personal, excepto el de municipales y serenos que se gratifica con su fondo especial de multas.

que también los obreros de empedrado fijos, han solicitado gratificación y cree justo se le otorgue, facultándose a la Alcaldía para que los gratifique.

El señor alcalde desea que se le autorice concretamente para cada caso.

El señor Gallego dice que únicamente hace la propuesta para los empleados de oficinas.

Se aprueba el expuesto del señor Gallego.

Muelle comercial

VAPOR «CATALUÑA».—Hoy llegó este buque de la Compañía Trasatlántica; su carga consiste en 5 cajas de cigarrillos para dicha Compañía, 6 bultos de vinos, 8 huacales de platanos para Aurelio Alcón, 6 tubos de gas vacíos para Sahagin, 50 bultos de platanos para M. Rivero y varios bultos de materias ferroviarias.

Procede este buque de Fernando Poó y Canarias.

EL LEGAZPI.—Está atracado al muelle llamado «Rey» de la Factoría de Matagorda.

Por barcazas alijó su carga de tabacos en el muelle de San Ildefonso de Puntales.

Por el mismo procedimiento alijará carga de coco y canela para Cádiz.

Ultima hora

Comentarios políticos

Madrid.

En los pasillos del Congreso decía esta tarde un personaje político amigo del Gobierno, que no debe ser motivo de censuras contra este el que se reanuda la discusión del proyecto de recompensas militares en Marruecos, pues hay que tener en cuenta que el martes contestará el Sr. Maura a las censuras dirigidas por Indalecio Prieto contra determinados jefes y oficiales y seguidamente se dará cuenta a las Cámaras de haber terminado la etapa parlamentaria cual se reanudará del 20 al 22 de enero.

En dicha fecha comenzarán las Cámaras su labor por la discusión del proyecto de Transportes.

Reservado a la Casa

Sánchez Cossío

Colonia Escolar de San Hermenegildo

Colegio de Corrección Paternal

Dirigido por los P.P. Terciarios Capuchinos

Situado en el pintoresco pueblo de DOS HERMANAS (Sevilla) en pleno campo, con extensas plantaciones de eucaliptos y naranjos, agua abundantísima, amplias habitaciones, disfrutando cada alumno de la suya por separado; alimentación sana y abundante.

Estudios de 1ª y 2ª Enseñanza y "de facultad Superior, todos los que sean compatibles con la enseñanza privada"

Grandes facilidades para niños que no sienten agrado en sus estudios, por abulia o retraso en los mismos. Hay clases en verano.

Para informes y condiciones de admisión, al señor Director de dicho Centro.

Restaurant SAN FRANCISCO

Recientemente reformado y con todos los adelantos modernos

CADIZ

Propietario: HIPOLITO SANCHEZ GIL.—Teléfono, 446

Espaciosos salones.—Comedor en la planta baja y alta

Esmeradísimo servicio de comidas.

Es el preferido por el público más distinguido

CONGRESO

Madrid.

Comienza la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y de Fomento.

El señor Gotó denuncia varias irregularidades en los ferrocarriles de Extremadura.

El señor Arroyo pide que se autorice la exportación de fruta a Canarias.

El ministro de Fomento contesta cumplidamente a ambos ruegos.

El señor Arderius denuncia defectos en los ferrocarriles.

Le contesta también el señor Maestre.

El señor Rodríguez Jurado se queja de defectos en la cárcel de Sevilla.

Le contesta el señor Franco Rodríguez, reconociendo que todas las cárceles de España son deficientes.

El señor Atienza se queja de irregularidades en la línea de Yuste a Hellín.

(Continúa la sesión.)

PREPARATIVOS

Tanger.

El Alto Comisario, acompañado del Jefe de su Estado Mayor don Luis Gomez Jordana, marchó desde esta a Bencaus en su tomóvil.

Recorrió a caballo la cabila de Beni-Dejad y las posiciones avanzadas.

Regresó a primera hora, conferenciando extensamente con el general Barrera. Este ha regresado a Larache.

SENADO

Preside el señor Sánchez de Toca. En el banco azul los ministros de Estado y Marina.

Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de escaso interés.

Debate de Marruecos. El señor Ubierna dice que no piensa oponerse de los asuntos de Marruecos, por que va a presentarse a la Cámara una proposición del señor Burgos y Mezo, que él firma también, y en ella va condenado su criterio en estos asuntos.

El presidente propone que se habilite el día del lunes para celebrar sesión.

El señor Alfau, que se considera aludido por varios oradores, pide la palabra.

Dice que la opinión de España respecto de los moros es completamente equivocada, pues así como los hay de carácter sanguinario y feroz, existen otros que son caballerosos.

Entra en la Cámara el Sr. Maura.

Insiste el general Alfau en sus manifestaciones y relata determinada conversación que tuvo con el Rey.

El orador es llamado al orden por la presidencia.

El Sr. Lacierva se lamenta de las frases de Alfau.

El señor Maestre se refiere a la actuación de Alfau cuando era Alto Comisario en Marruecos.

El marqués de Cabra estima que no debe ser compatible el cargo de senador con otro que sea retribuido, pues si algún ministro falta a sus deberes, puede ser dimitido, aún cuando sea el ministro de la Guerra.

El Sr. Lacierva dice que el cargo de Senador es compatible con cualquier otro, pero que los individuos que lo ejercen no deben faltar a sus deberes fuera del Parlamento.

(Continúa la sesión.)

Talleres Graficos Hijos de G. Cerón

Beato Diego de Cádiz 8



Servicios de la Comp.ª Transatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Méjico el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.



Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

Mercedes, Puerto de Santa María, Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva. Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar.

ESCRITORIO

Santo Cristo, 2

Cádiz

Línea Regular de Vapores

YBARRA Y C.ª - SEVILLA

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Para Huelva, Vigo.

Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario: Juan J. Ravina.

Beato Diego de Cádiz, 12

Cádiz

FELIPE LERDO DE TEJADA Y HERMANOS

CADIZ

Comisiones :: Consignaciones

Tránsitos

OFICINAS: S. PEDRO, 11.-TELÉFONO INTERURBANO, N. 357

Dirección Telefónica y Telefónica

DE TEJADA - CADIZ

Vapores Correos Españoles

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

con escala en Las Palmas

EL VAPOR

CATALINA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 8 de Enero de 1922. Admite carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Informarán sus Armadores, Pinillos, Izquierdo y Compañía.—Plaza de San Agustín, 2.—CADIZ.



Aurelio Alcón y Compañía

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc., etc.

AGENTES DE ADUANA

OPERACIONES EN EL DEPÓSITO FRANCO

Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones. Pinturas submarinas marca «Holzapfel»

ISAAC PERAL, 8

CADIZ

GRAN EMPRESA DE CARRUAJES DE LOS

HIJOS DE DIEGO MATEO
(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población

CENTRAL:

Constitución, 8

Cádiz

Kursaal-Club Algeciras
SOCIEDAD EL FOMENTO

ORQUESTA SINFÓNICA FRANCESA,
premiada en el Conservatorio de París

Todos los días, CINEMA Y VARIETES
Los Domingos y fiestas notables

THE DANSANT

TALLERES GRAFICOS

HIJOS DE GONZALO CERÓN

BEATO DIEGO DE CADIZ, NÚMERO 8

ESPECIALIDAD EN PERIODICOS

DURAN - Relojero cronometrista -
Ancha, 32 (junto a San Pablo)

Gran surtido en relojes de las mejores marcas a precios un 40 por 100 más baratos que en las demás relojerías.

Nueva remesa de DESPERTADORES desde 10 pesetas.

No olvidare.—Ancha 32 (junto a San Pablo)

YOST La máquina de escribir preferida por los inteligentes en mecanografía. Abonos de conservación de máquinas. Reparaciones. Venta de accesorios en general.

Sucursal en Cadiz: Ancha, núm. 14

Venancio Sánchez :: Casa especial para Modas ::
Corsés y Artículos de Viaje -

PRECIO FIJO
COLUMELA Y SAN FRANCISCO NÚM. 10.-CADIZ

MIEL pura y blanca en el despacho
de hielo
Calle Enrique de las Marinas, número 11.—Cadiz

Servicio diario de Automóviles

Cádiz, San Fernando y Algeciras y viceversa

Establecido el servicio de ómnibus-automóviles a Algeciras, se ha fijado el siguiente horario de salidas:

De Cádiz a las 2 de la tarde
De San Fernando a las 2,50 t.
De Algeciras a las 6,45 m.

Grandes existencias de ómnibus y coches de turismo de las mejores marcas europeas y americanas para viajes especiales.

Vda. de Rodríguez Ubedá

CASA PACO

Vinos superiores de todas clases Especialidad en Valdepeñas Finos de Chiclana

Reparto a domicilio

VALVERDE 7.—CADIZ

Bernal.—Enfermedades de la piel.— Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 2.—Rosario Cepeda núm. 28.

COMO EN AÑOS ANTERIORES

LA ROSITA
expende los ricos Pastelillos Gloria
Turrone y quesitos de almendra

ESPECIALIDAD EN FIAMBRES

San Francisco y Sanchez Barcáiztegui.- Cadiz

TERRY COÑAC TERRY

MANZANILLA OLOROSO

MAHOMA AMONTILLADO FINO

TERRY COÑAC TERRY

Representantes: Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos. Teléfono, n.º 375

Compre Vd. un décimo en la lotería afortunada de DON JOSÉ BUENO.—Administración, número 14.—Plaza de la Constitución, número 10